Ezkerraldea-Kadagua

## hainbat Hainbat

2010.eko apirila / 2. zkia.

Ezkerraldea-Kadagua ELA-HAINBATeko boletina / boletin de ELA-HAINBAT Ezkerraldea-Kadagua

# Negoziazio kolektiboa, gure lehentasuna

Aldizkari honetan agertzen diren adibideak oso argiak dira sindikatu bakoitzak negoziazioa nola egiten duen argitzeko.

Hemen Espainiako sindikatuek nola funtzionatzen duten ikusten dugu, eta buletin honetan eramaten duten mozorroa kentzen diegu.

Askotan aipatu dugu Estatu osoan dauden hitzarmenik onenak Euskal Herrian aurkitzen direla, eta hori ez da kasualitate hutsa. Hori Euskal Herrian ELA dagoelako gertatzen da. Hauxe da benetako ezberdintasuna.

ELAk daukan negoziazio ikuspuntua guztiz diferentea da besteena begiratuta. Guretzako negoziazioa langileen soldatak eta lan-baldintzak hobetzeko da, eta horregatik bere momentuan erresistentzi kutxa sortu genuen, baliabide moduan erabiltzeko.

Gaur egun inork ez dauzka guk dauzkagun baliabideak eta ezta ere negoziaketari buruz daukagun ikuspuntua.

Krisi hau gainditzeko soldatak igo egin behar dira, kontsumoa bultzatzeko, baina bai gobernuak, bai patronalak eta baita ere estatu mailako sindikatuak kontrakoa egiten ari dira, hau da, soldatak mantendu edo jaitsi.

Gure esku dago egoera honi buelta ematea.





## Firmado el convenio de Químicas

Química estatal se firmó de una manera sorpresiva. No fue sorpresivo que CCOO y UGT lo firmasen, sino que lo sorpresivo fue, que lo hiciesen en la primera reunión de negociación y encima con una congelación de los salarios para el 2010

Desde ELA hemos dicho muchas veces que los sindicatos españoles firman lo que haga falta con tal de que se les mantenga sus prebendas. Algunos y algunas de vosotras creeríais que esto era mera propaganda sindical, con lo que esta firma sirve muy claramente para abrir los ojos a aquellos o aquellas que todavía no se lo creyesen.

CCOO y UGT, en la primera reunión de negociación de convenio, le firmaron a la patronal lo siguiente:

- Mantenimiento de los salarios del 2009 para todo el año 2010, o lo que es lo mismo congelación salarial para este año
- Favorecer la posibilidad de descolgarse de la aplicación del convenio a los empresarios, esto es que los empresarios que no quieran pagar lo que marca el convenio lo tengan más fácil para hacerlo.

## Esto es vergonzoso

En una situación de crisis, en la que los trabajadores y trabajadoras estamos siendo los paganos de la misma, a estos *sindicatos*, no se les ocurre otra cosa que empeorar las condiciones de la clase trabajadora.

Imponen una congelación salarial, que no un mantenimiento del poder adquisitivo, porque mientras nuestros salarios no suben, los precios no dejan de subir, nos incrementan impuestos que afectan a todos por igual, cobremos lo que cobremos..., pero por si esto no fuera poco, facilitan a sus amigos, los empresarios, el no tener que aplicar dicho convenio, o lo que es lo mismo, que eso que debiera de ser un suelo, como son los convenios, se lo salten a la torera.

Esta es la farsa de negociación a la que están acostumbrados y acostumbradas, pero no es la negociación que ELA quiere, por eso cuando tengáis que decidir por quién apostar en vuestra empresa, recordad situaciones como esta y quién esta en esta línea y quién está enfrente.

Tenedlo claro si queréis mejores condiciones de trabajo la apuesta es ELA

## **MOVILIZACIONES EN EL SECTOR DE AMBULANCIAS**

urante la última semana de marzo y la primera de abril se realizaron diferentes movilizaciones en el sector de ambulancias buscando un convenio digno para el sector.

Se lleva más de dos años negociando dicho convenio y ni la patronal ni Gobierno Vasco quieren solucionar este problema, con lo que demuestran lo que les importan los usuarios y usuarias de este servicio.

Debemos de tener claro que el departamento de Sanidad de Gobierno Vasco es el que decide que este servicio, que es un bien público, este subcontratado a empresarios cuyo único afán es ganar el mayor montante de dinero posible.

Ahí se ve claramente que no importan los pacientes ni las condiciones de las plantillas (ni al departamento de sanidad, ni a los empresarios), sino que lo importante son los beneficios empresariales



A su vez, es indignante la actitud del departamento de trabajo que en vez de citarnos a las reuniones de servicios mínimos, se dedica a fotocopiar resoluciones anteriores haciendo dejación de una de sus funciones, que no es otra que intentar solucionar los conflictos.

## DESPIDOS EN BAHIA DE BIZKAIA GAS

"Bahia de Bizkaia Gas"-eko langileek protesta egitea erabaki egin dute egondako kaleratzeak eta zigorrak salatzeko.

Egondako kaleratzeen artean haurdun zegoen emakume batena aurkitzen da, horrek suposatzen duen diskriminazioarekin.

Enpresak kaleratuek betetzen zituzten postuak azpikontratekin betetzea erabaki du. Hor zegoen haien benetako asmoa.

Hori edozein enpresetan oso gogorra izaten da, baina honetan gogorragoa iruditzen zaigu, akziodunen artean Eusko Jaurlaritza baitago.

Los trabajadores y trabajadoras de Bahia Bizkaia de Gas van a iniciar protestas en contra de los diversos despidos y sanciones que está realizando la empresa, sin dar opción a presentar alegaciones o defensa por parte de los afectados y afectadas.

Algunos de estos despidos son tan sumamente sangrantes que se realizan a mujeres por el mero hecho de estar embarazadas. Esto que es una situación extremadamente grave, viene con el consentimiento de los accionistas de la empresa que son Enervas, Red de Infraestructuras, Repsol y el EVE, ya que no hacen ni han hecho nada para subsanarlo.

Tenemos que recordar que el EVE es un ente que pertenece al Gobierno Vasco, lo cual tiene una gravedad mayor, si es posible, puesto que están permitiendo que una dirección realice despidos tan discriminatorios como los que anteriormente hemos mencionado.

## DISTRIBUCIÓN **PUBLICITARIA**

Tras las denuncias realizadas por ELA sobre el peso que llevaban los trabajadores y trabajadoras del sector, la inspección de Trabajo ha instado a los empresarios a cumplir las normativas a tal respecto, dándoles un plazo para subsanar dichas anomalías.

Esperamos que las empresas tomen buena cuenta de la denuncia y a partir de ahora cumplan los requisitos necesarios para la mejora de la seguridad y salud laboral de sus plantillas

## PRIDE OF BILBAO, LUCHA POR NUESTROS PUESTOS DE TRABAJO



Trabajadores y trabajadoras de la empresa P&O Ferries, que gestiona el ferry Pride of Bilbao, realizaron una concentración para protestar por la próxima supresión en septiembre de este servicio que une Bilbao con la localidad inglesa de Portsmouth desde hace casi 17 años.

La empresa plantea eliminar este trayecto con lo que dejaría en la cuerda floja 262 puestos de trabajo.

En la concentración realizada (primera de una serie de movilizaciones que se van a realizar), se exigió la defensa de los empleos y el mantenimiento de los puestos de trabajo, puesto que a nuestro entender es una línea rentable que además de generar empleo, genera riqueza.

Foto de la concentración celebrada en el puerto de Bilbao

## **VTR COGIDA IN FRAGANTI POR INSPECCION**

Orain dela hilabete batzuk VTR enpresaren jarrera salatzea erabaki genuen, jarduera sindikalaren kontra duen jarreragatik. Garai horretan greba egiten geunden eta enpresak langileen ordezkapena egitea erabaki zuen.

Guk hori ikusi bezain pronto, inspekzioan salatu egin genuen, eta salaketa sartu genuen egun berean inspektorea enpresatik pasatu zen.

Orain inspektoreak egindako autoa jaso dugu, eta honetan oso argi esaten du enpresak ordezkapena egin zuela, eta falta oso larritzat ematen du hori.

Hace ya algunos meses, durante la huelga que se venía realizando en la empresa VTR (empresa que explota la concesión de la incineradora de Zabalgarbi), nos percatamos que la empresa estaba sustituyendo ilegalmente a trabajadores y trabajadoras que estaban ejerciendo su derecho a la Huelga.

Rápidamente realizamos una denuncia en Inspección de Trabajo denunciando los hechos acaecidos y diciendo que la empresa estaba vulnerando un derecho fundamental, como es el derecho de Huelga. Ese mismo día, y ante la insistencia del Comité y del sindicato, Inspección de Trabajo se personó para comprobar los hechos denunciados.

Pues bien, tras varios meses nos ha llegado la resolución de Inspección de Trabajo en la cual sanciona como falta muy grave los hechos realizados por la empresa. En su visita Inspección constató como la empresa realizaba las funciones encomendadas al personal que estaba realizando la Huelga, con lo que les estaba sustituyendo.

Además de la falta muy grave, una vez que se han comprobado los hechos que denunciamos en su día, desde ELA vamos a solicitar daños y perjuicios por la actitud de la empresa, para que los trabajadores y trabajadoras afectados sean resarcidos por la actitud antisindical de la empresa.

Por desgracia el conflicto por el cual se realizaba la movilización todavía continua (negociación de convenio), con lo que desde el 10 de abril al 17 del mismo se han realizado nuevos paros.

## PORTUKO LEGE BERRIA EDO LANGILEEN KONTRAKO PAUSO BERRI BAT



En el 2003 se dio inicio a la privatización de los puertos del estado y lo que anunciábamos poco a poco se va cumpliendo. En aquel momento se inició la desestructuración de los puertos del estado, y en lo que a nosotros más nos importa, la desestructuración y privatización del Puerto de Bilbao.

En este sentido, han intentado hacer reformas a nivel Europeo, pero gracias a la fuerza sindical y a las movilizaciones que se realizaron, se quedaron en eso, en intentos.

Ahora los políticos a nivel estatal realizan esos planteamientos neoliberales y se convierten en la cabeza de lanza a nivel europeo en cuanto a la privatización de servicios públicos.

Nos vienen con otra reforma, o lo que es lo mismo con otra vuelta de tuerca, para conseguir lo que quieren, desregularizar y privatizar todo lo que puedan.

En esta reforma tocan a todos los colectivos del puerto: Estibadores, Autoridad Portuaria, Remolcadores, Transporte Horizontal, Amarradores, Prácticos, ..., con lo que todo el puerto de Bilbao se verá afectado.

Los sindicatos estatales de los diferentes sectores (CCOO, UGT y Coordinadora), dicen estar en contra de la reforma que se quiere realizar, pero por otro lado no dejan de realizar reuniones con los partidos políticos que quieren impulsar la misma.

En un principio dijeron que se posicionaban en contra de la misma, y que no descartaban movilizaciones (en la estiba habían puesto fechas), pues si eso es realmente así, no entendemos que hacen reunidos con PP y PSOE. ¿Qué quieren un maquillaje de la reforma?, ¿negociar el mantenimiento de sus chiringuitos?.

## Lo único que nos vale de esta LEY es que la quiten de encima de la mesa

2003an lehenengo pausa eman zuten, eta orain bigarrengoa datorkigu. Momentu horretan estatu mailako portuetako desegitea hasi zen, sindikatu batzuen laguntzarekin. Orain bigarrena datorkigu.

Europa mailan saiakera egin ondoren, han atera ez zena Estatuan aurrera eraman nahi dute. Erreforma honekin gure lana pribatizatu, eta gure lan baldintzak gero eta okerragoak izatea nahi dute.

Erreforma honekin portuko kolektibo guztiak ukitzen dituzte: estibatzaileak, Portuko Agintaritza, atoiontziak, Horizontal garraioa, Praktikoak, amarratzaileak ...

## APB: GANADA DENUNCIA DE EXCLUSION DE ELA

Como comentábamos en el boletín de febrero, ELA había denunciado la exclusión a la que estaba siendo sometido en el convenio de Autoridades Portuarias por parte de la Patronal, UGT y CCOO.

Pues bien, tras la denuncia presentada se realizó un acto de conciliación en Madrid en la que se reconoció el derecho de ELA a formar parte de la mesa de negociación, con voz y con voto.

## **MAIATZAREN LEHENA: LANGILEEN EGUNA**

Denok sobera dakizuen gisan, Maiatzaren Lehena laster datorkigu. Ondoren esango dizueguna ez da berria, guztiok ondo ezagutzen duzuen zerbait besterik ez da. Hala ere, gogoan hartzeko modukoa da Maiatzak 1 ez dela jai egun arrunt bat soilik; egun hori langileen eguna da, eta ondorioz gure errebindikazio eguna. Egun horretan gaur egungo zein etorkizuneko lan-baldintza duinak exijituko ditugu, eta gure seme-alabei utziko diegun lan mundua gurea baino hobea izan dadila .

Gaur egungo egoeran, gure errebindikazioak kaleratzea gero eta garrantzitsuagoa bihurtzen da.

Ondorioz, garrantzizkoa da manifestaldian parte hartzea, eta horrez gain, Barakaldoko BEC erakustazokan izango dugun bazkarira etortzea. Oraingoan ere enpresetako ugazabei eta euskal zein estatuko botere exekutiboei argi utzi behar diegu gure batasuna erabatekoa dela, eta beraien estrategiak porrot egin duela.

La lucha sindical y la pelea son las únicas armas que tenemos los/as trabajadores/as vascos para hacer frente a la patronal actual.

Nos encontramos con un mercado laboral precario, de baja calidad en el empleo, condiciones de trabajo discriminatorias, gran eventualidad, malas condiciones de trabajo para las mujeres, dobles escalas salariales, subcontratación y privatización tanto en el sector público como en el privado... Y todo esto lo sufrimos día tras día. La patronal está realizando abusos.

Quieren abaratar los despidos casi hasta hacerlos libres y gratuitos, reducir las prestaciones sociales, aumentar la jornada,...

## TENEMOS QUE HACERLES FRENTE!!!

El 1 de Mayo no es un día festivo más, sino que es nuestro día, "El día de los/as Trabajadores/as", y como tal es un día de reivindicación. No solo de una mejora de nuestra situación laboral actual, sino también de la futura y, sobre todo la de nuestros hijos/as.

Es importante nuestra presencia no solo en la manifestación, que tendrá lugar en Bilbao, como habitualmente viene siendo, sino también, en la Comida del BEC. Es vital que la patronal y los ejecutivos vasco y estatal puedan comprobar in situ nuestra fuerza, la de los trabajadores/as vascos.

No queremos extendernos más, solamente recordaros que hagáis una marca en vuestros calendarios pues el 1 de Mayo tenemos una cita en Bilbao.

## **TEMAS JURIDICOS**

ELA acaba de ganar una sentencia en el Tribunal Superior de Justicia según la cual se debe abonar en las licencias retribuidas todos los conceptos fijos y variables.

Según la sentencia "...derecho de todo trabajador o trabajadora a percibir durante las licencias de carácter retribuido el total de los conceptos salariales fijos y variables, retribuyéndose las mismas con un salario igual al que hubiesen percibido de haber prestado servicios con arreglo a la jornada que tuviesen prefijada para el día de permiso."

## www.ela-sindikatua.org

# Hoja de afiliación Afiliazio orria

IZENA NOMBRE	LANTOKIA EMPRESA
1° ABIZENA PRIMER APELLLIDO	IZENA NOMBRE
	ZUZENBIDEA DIRECCION
2° ABIZENA SEGUNDO APELLIDO	
NOIZ JAIOA FECHA NACIMIENTO	HERRIA LOCALIDAD
NON JAIOA (HERRIALDE IPINI) LUGAR DE NACIMIENTO (TERRITORIO)	A.S. ZENBAKIA N° SEGURIDAD SOCIAL
<b>N.A.N.</b> D.N.I.	KOMENIOA CONVENIO
ZUZENBIDEA DOMICILIO	
HELBIDEA DIRECCIÓN	KUOTEN ORDAINKETARAKO PAGO DE CUOTAS
	BANKUA BANCO O CAJA
HERRIA LOCALIDAD	KONTU ZENBAKIA N° DE CUENTA
HERRIALDE TERRITORIO	
TELEFONOA TELEFONO	



SINADURA / FIRMA